



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas / Departamento de Física

DEPFIS/COLEGIO/ACTA03/2018

En la sala de juntas del Departamento de Física del módulo V2 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Av. Revolución #1500 del Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jal. siendo las 12:00 hrs. del lunes 25 de junio del 2018, se dio por iniciada la tercera reunión del Colegio Departamental de Física del año 2018, con carácter de ordinaria, bajo la siguiente orden del día:

1. Toma de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura del acta anterior y probable aprobación.
3. Revisión de Informes de Actividades 2018A y Planes de Trabajo 2018B.
4. Asuntos varios.

En su carácter de presidente del Colegio, el Dr. Gilberto Gómez Rosas, dio inicio a la sesión tomando lista de presentes, con una asistencia de 10 miembros, habiendo quórum suficiente para iniciar la sesión, se declara legalmente constituida. Posteriormente se da lectura al acta anterior, y no habiendo objeciones, se procede con la lectura del orden del día la cual se aprueba por unanimidad.

En primera instancia, se toca el tema de las recontrataciones. El Dr. Gómez comenta que las solicitudes cumplen satisfactoriamente lo requerido. Se aprueban por unanimidad.

En lo referente a PROFACAD, se comenta que se debe analizar el avance programático de cada materia durante el ciclo 2018A, informando del mismo en un oficio por cada academia. Esto, por causa de las carreras que actualmente se encuentran en proceso de acreditación.

A continuación, con respecto a los programas de servicio social, prácticas profesionales y proyectos modulares, el Dr. Gómez comunica que sólo habrá dos programas de servicio social: apoyo administrativa al Departamento y, apoyo a los servicios de los laboratorios. Para las labores de incorporación a la investigación, se seguirá teniendo el apoyo mediante prácticas profesionales como proyectos modulares. Para las prácticas profesionales, debe elaborarse un proyecto que contenga entregables por cada 100 horas de prácticas. A esto, el Mtro. Toscano presenta un documento probatorio de que los alumnos de su curso fueron informados del contenido del mismo, así como de la forma de evaluación.

En asuntos varios, el Dr. Arturo comenta que a partir del ciclo 2018B ya operarán los cambios los cambios a la Maestría en Ciencias en Física.

Ramiro Franco H

Roscano F. Manuel

M.A. Santana



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas / Departamento de Física


Para finalizar, el Dr. Gómez comenta sobre los cuidados a tener en las interacciones con los miembros de la comunidad universitaria, atendiendo a las normas de ética correspondientes.

Sin algún otro punto a tratar, se da por concluida la sesión a las 13:10 hrs.

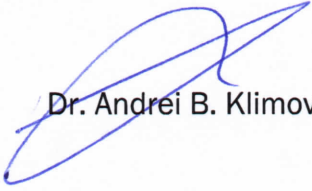
Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 25 de junio del 2018
El Colegio Departamental de Física

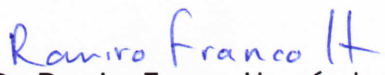

Dr. Gilberto Gómez Rosas
Jefe del Departamento

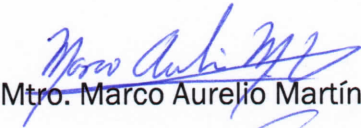

Dr. Miguel Ángel Santana Aranda



Dr. Andrei B. Klimov


Dr. Hermes Ulises Ramírez Sánchez

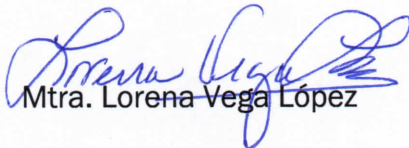
Mtro. Javier W. Lau Sánchez

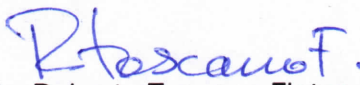

Dr. Ramiro Franco Hernández


Mtro. Marco Aurelio Martínez Aguilera


Mtro. Martín Hugo Salazar Zepeda


Dr. Israel Ceja Andrade


Mtra. Lorena Vega López


Fis. Roberto Toscano Fletes


Dr. Fermín Aceves de la Cruz